



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 20

Siendo la hora 19:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde)
Juan Tons, (Concejales) Ariel castillo, Aníbal Barceló, Carlos Amaya, Norma Aprile,
Paulino Ferreira.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Corrección de Resolución N° 92.
3. Feria de La Flor.
4. Invitación de la Escuela N° 89 a la Sala de lectura, y pedido de libros.
5. Invitación Kermes Fundación Gonzalo Rodríguez.
6. Solicitud del Municipio de niñas y niños para rampas de skate.
7. Solicitud de Cecap.
8. Emergencia Edilicia , entrega de proyectos.
9. Realizar 2013 evaluadores del Programa resolución del Concejo.
10. Informe de reunión con el Director de Obras.
11. Autorización de gasto, garita de Viale.
12. Invitación Pueblo Abayubá.
13. Plenario de Municipios. Reglamentación.
14. Invitación a reunión de Municipios saludables , martes 1 de octubre.
15. Visita de Luzardo.

Resoluciones

1. Se da lectura y aprueba Acta anterior. Aprueba 3 en 3.
2. El Concejo resuelve realizar la corrección de Acta N° 92 en donde deberá decir " 20 de julio del corriente". Se aprueba 3 en 3.
3. El Concejo resuelve solicitar al Sr. Intendente que se declare de Interés Departamental La Feria de La Flor actividad Socio Cultural que se realiza hace 5 años en este Municipio conjuntamente con la Embajada de Japón.
Se aprueba 3 en 3.
4. El Concejo resuelve participar en la inauguración de la biblioteca de la Escuela N° 89 y colaborar con material didáctico por un monto de U\$ 3.500 (nuevos pesos tres mil quinientos). Se aprueba 3 en 3.
5. La Fundación Gonzalo Rodríguez invita a la Kermes que se realizará el sábado 28 del corriente en las Canchas Deportivas de 10:00 a 13:00 horas.



6. Visto la solicitud del Municipio de las Niñas y los niños el concejo aprueba la compra de rampas para la práctica de skate. Se aprueba 3 en 3.
7. Visto la solicitud de CECAP solicitando espacios públicos para realizar la práctica educativa del taller de Acondicionamiento Urbano y herramientas para llevar a cabo dicha intervención. El Concejo aprueba un monto de U\$ 5.000 (pesos nuevos cinco mil).
8. Se entrega los proyectos presentados por las instituciones de nuestra ciudad a la OPP de emergencia edilicia. El Concejo resuelve impulsar y coordinar con la OPP la reparación edilicia de las distintas escuelas de nuestra localidad. Se aprueba 3 en 3.
9. El Concejo resuelve designar como referentes evaluadores del Programa Realizar 2013 al Sr. Alcalde Juan Tons y al Sr. Concejales Aníbal Barceló. Aprueba 3 en 3.
10. El Alcalde informa de la reunión con el Director de Obras el día 23 del corriente. Se informa d la dotaciones de maquinas que están por llegar a este Municipio una retro nueva, una moto niveladora nueva, tres camiones y un cilindro usado. El Concejo resuelve aprobar los criterio de trabajo en los barrios. Se aprueba 3 en 3
- 11-Visto la necesidad de contar con garitas para las paradas de ómnibus en Viale, el Concejo resuelve autorizar la construcción de 6 garitas a los efectos de cubrir las necesidades planteadas. Se aprueba 3 en 3.
- 12-Visto la invitación del pueblo Abayubá a los festejos de 140 Aniversario el sábado 5 de octubre, el Concejo resuelve la compra de una placa. Se aprueba 3 en 3
- 13-El Alcalde entrega a los Concejales Reglamentación del Plenario de Los Municipios.
- 14-El Alcalde informa de la reunión de Municipios Saludables que se llevará a cabo el martes 1 de octubre a las 18:00 horas en el Municipio de Progreso.
- 15-El Alcalde informa que el martes 24 del corriente recibe al Psicólogo Gerardo Luzardo Director de los Municipios Saludables, en representación del Director Departamental de Salud Dr. Carlos Pose a efectos de recabar información sobre la Escuela Nro. 89 visitando la misma. El concejo resuelve retomar los planteos al respecto, elevando una nota a los efectos de promover los vínculos necesarios con el CODICEN, y los Directores antes mencionados. Se adjunta nota de la maestra Directora. Se aprueba 3 en 3.